EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don ERICK DAVID AVELLANEDA SANCHEZ,** de 27 años de edad, identificado con DNI N° 74538649, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Estibador, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Asent. H. Los Portales Mz. O Lt. 30 - Sechura y **Doña YANINA CORDOVA CABRERA,** de 28 años de edad, identificada con DNI Nº 75875847, de estado civil Soltera, Natural de La Esperanza – Trujillo – La Libertad, ocupación Ama de casa, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Asent. H. Los Portales Mz. M Lt. 12 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, diciembre de 2024.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Lic. Adm. KARINA JESUS GALAN LLENQUE
DNI N° 75732074
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES